

PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI

**INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION
Y EL DEPORTE
(IMRD)**

**MUNICIPIO SAN JOSÉ DE CÚCUTA
NORTE DE SANTANDER
COLOMBIA 2025**

Tabla de contenido

1. OBJETIVO	3
1.1. Objetivos Específicos	3
2. ALCANCE DEL DOCUMENTO	3
3. MARCO NORMATIVO	3
4. RUPTURAS ESTRATÉGICAS	5
5. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL	5
5.1. Estrategia de TI	6
5.2. Uso y apropiación de la tecnología	6
5.3. Sistemas de información	7
5.4. Servicios Tecnológicos	7
5.5. Gestión de Información	8
5.6. Gobierno de TI	8
5.7. Análisis financiero	9
6. ENTENDIMIENTO ESTRATÉGICO	9
6.1. Modelo operativo	9
6.2. Necesidades de información	11
6.3. Alineación de TI con los procesos	12
7. MODELO DE GESTIÓN TI	13
7.1. Estrategia TI	13
7.2. Definición de los objetivos estratégicos de TI	13
7.3. Gobierno de TI	14
7.4. Gestión de información	19
7.5. Sistemas de información	20
8. Modelo de planeación	20
8.1. Estructura de actividades estratégicas	20
8.2. Plan maestro o mapa de ruta	21

	FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PLANES INSTITUCIONALES	Código: XX-XX-XX	
		Versión:01	
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	Fecha: 00/00/0000	
		Página 3 de 14	

1. OBJETIVO

La implementación de acciones orientadas a la estrategia de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) es esencial para fortalecer los procesos de gestión institucional. En este contexto, se proponen diversas medidas para provechar el potencial estratégico de las TIC y lograr una gestión más eficiente y efectiva.

1.1 Objetivos específicos

1. Desarrollo de Infraestructura Tecnológica:

- Evaluar y mejorar la infraestructura tecnológica existente para garantizar la capacidad y eficiencia de los sistemas.
- Implementar medidas de ciberseguridad robustas para proteger la integridad y confidencialidad de la información institucional.

2. Optimización de Procesos a través de TIC:

- Identificar áreas de la gestión institucional que se beneficiarían de la automatización y digitalización de procesos.
- Implementar software y herramientas específicas que mejoren la eficiencia operativa y reduzcan la carga de trabajo manual.

3. Capacitación y Desarrollo del Personal:

- Brindar programas de capacitación para el personal en el uso efectivo de las TIC, asegurando que estén al tanto de las últimas tecnologías y prácticas.
- Fomentar una cultura organizacional que promueva la adaptabilidad y la innovación tecnológica.

4. Integración de Sistemas:

- Integrar sistemas de información para facilitar el flujo de datos entre diferentes áreas y mejorar la toma de decisiones basada en información actualizada y precisa.

5. Desarrollo de Plataformas Colaborativas:

- Implementar plataformas colaborativas que faciliten la comunicación interna y externa, promoviendo la colaboración entre departamentos y con partes interesadas externas.

6. Adopción de Tecnologías Emergentes:

- Estar atento a las tecnologías emergentes y evaluar su aplicabilidad en la mejora de los procesos institucionales.
- Explorar el uso de inteligencia artificial, análisis de datos y otras tecnologías avanzadas para obtener insights valiosos.

7. Medición y Evaluación de Resultados:

- Establecer indicadores clave de rendimiento (KPI) relacionados con la implementación de TIC y realizar evaluaciones periódicas para medir el impacto en los procesos de gestión institucional.

	FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PLANES INSTITUCIONALES	Código: XX-XX-XX	
		Versión:01	
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	Fecha: 00/00/0000	
		Página 4 de 14	

8. Gestión de Cambio:

- Implementar estrategias efectivas de gestión de cambio para garantizar la aceptación y adopción exitosa de las nuevas tecnologías por parte del personal.

Estas acciones, en conjunto, contribuirán al logro de una gestión institucional más eficiente y efectiva, impulsada por el uso estratégico de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

2. ALCANCE DEL DOCUMENTO

Este documento describe las estrategias y proyectos de las tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETI) presenta por un periodo comprendido entre 2024-2027, para apoyar el cumplimiento de los objetivos misionales del Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte – IMRD

3. MARCO NORMATIVO

Ley 1712 de 2014: “por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional”; con esta ley se busca principalmente la aplicación de los principios de publicidad, transparencia y acceso oportuno a la información pública, en esta ley se señala la información básica que deben publicar las entidades, así como sus prohibiciones atendiendo a que se deben garantizar los derechos fundamentales tales como la vida, a salud o la seguridad, y la intimidad.

Decreto 1078 de 2015: Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnología de la Información y las Comunicaciones.

Decreto 415 de 2016: Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del sector de la Función Pública, Decreto Número 1083 de 2015, en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones.

Manual de Gobierno en Línea: Es una guía que ha desarrollado el Ministerio de las TIC para que las entidades de orden nacional y territorial sigan a fin de implementar el uso de las Tecnologías de la Información y comunicación; esta guía está conformada por cuatro componentes (Gobierno abierto, servicio, gestión y seguridad y privacidad de la información) cada uno de ellos está compuesto por actividades para la implementación de fomentar la construcción de un Estado más

transparente, participativo y colaborativo en los asuntos públicos (Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación).

	FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PLANES INSTITUCIONALES	Código: XX-XX-XX	
		Versión:01	
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	Fecha: 00/00/0000	
		Página 5 de 14	

Marco de referencia de arquitectura empresarial para la gestión de la tecnología de la información: Es un instrumento o carta de navegación emitido por el Ministerio de Tecnología de la Información y de Comunicación, basado en el modelo emitido por la Organización de Internacional de Normalización- ISO; que sirve para que las entidades públicas adopten y facilite la implementación, en este se establece conceptos, lineamientos e incorpora mejores prácticas y traza una ruta a través de los seis dominios de arquitectura de Empresarial (Estrategia TI, Gobierno TI, Información, Sistemas de Información, Servicios Tecnológicos y Uso y Apropiación) para la implementación de la Arquitectura de TI; también establece aspectos que los sujetos obligados deberán adoptar para dar cumplimiento a las acciones definidas en el manual.

4. RUPTURAS ESTRATÉGICAS

En el contexto de la gestión de tecnologías de la información (TI), las rupturas estratégicas se presentan como un enfoque esencial para identificar y superar paradigmas que puedan obstaculizar la transformación en este ámbito. Se reconoce la importancia de romper con ideas preestablecidas, especialmente al considerar que, aunque históricamente el subproceso de recursos tecnológicos se ha visto como un área de apoyo, en la actualidad se ha convertido en un pilar fundamental para alcanzar los indicadores organizacionales.

En resumen, la idea central es que las rupturas estratégicas son esenciales para identificar y superar paradigmas obsoletos en la gestión de TI, destacando la importancia actual del subproceso de recursos tecnológicos como un elemento clave en la consecución de los indicadores organizacionales. Este cambio de perspectiva implica la necesidad de cuestionar convenciones pasadas y adoptar un enfoque más integral que reconozca la tecnología como un factor indispensable en la estructura institucional.

- El subproceso de recursos tecnológicos abarca un espectro amplio que va más allá de la simple gestión de reparación, soporte y adquisición de equipos de cómputo. Implica optimizar la infraestructura tecnológica, fomentar la innovación y asegurar la alineación estratégica de la tecnología con los objetivos organizacionales.
- Los proyectos de tecnologías de la información pueden conllevar costos significativos, y en ocasiones, la percepción del retorno de inversión puede no ser inmediata. Es esencial implementar métodos de evaluación de ROI claros y medibles desde el inicio del proyecto, asegurando una comunicación transparente con las partes interesadas para comprender y demostrar el valor generado.
- Fomentar la accesibilidad de la información se posiciona como un elemento fundamental en la toma de decisiones para cada proceso. Esto implica fortalecer las capacidades analíticas, garantizar la integridad y actualización de los datos, y promover prácticas efectivas de gestión de la información para impulsar una toma de decisiones informada y eficiente en todos los niveles de la organización.
- Consolidar el equipo humano de la institución es crucial, y para ello se requiere un enfoque proactivo en el desarrollo de habilidades y conocimientos relacionados con las tecnologías de la información. Esto implica la implementación de programas de formación continua, el fomento de un ambiente de aprendizaje colaborativo, y la integración de la tecnología como herramienta facilitadora en los procesos laborales, garantizando así una mayor apropiación y eficacia en el uso de las TI.

	FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PLANES INSTITUCIONALES	Código: XX-XX-XX	
		Versión:01	
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	Fecha: 00/00/0000	
		Página 6 de 14	

5. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Las decisiones en el Instituto Municipal de Recreación y Deporte (IMRD) se orientan principalmente hacia el cumplimiento legal y dependen de los recursos anuales recibidos. Se señala la falta de un sistema de información integral para respaldar los procesos de apoyo, misionales y estratégicos, subrayando la necesidad de centralizar la información y optimizar los servicios. Se hace hincapié en la importancia de establecer un modelo de gobierno de TI que se ajuste a los requisitos institucionales, incluyendo la asignación de personal y roles específicos. Además, se destaca la necesidad de crecimiento en infraestructura, seguridad y soporte tecnológico para fortalecer los recursos y generar oportunidades de mejora.

5.1. Estrategia de TI

El IMRD orienta su estrategia hacia el cumplimiento de acciones y directrices establecidas en los planes estratégicos de gobierno en línea, con el objetivo de lograr transparencia y eficiencia en sus procesos. Para ello, utiliza herramientas como el autodiagnóstico de gestión política de gobierno, que identifica áreas de fortalecimiento en componentes como gobierno abierto, servicios, gestión TIC, seguridad y privacidad de la información.

5.2. Uso y apropiación de la tecnología

El IMRD se centrará en concientizar a los usuarios y grupos de interés sobre las oportunidades que ofrece la tecnología tanto en su ámbito profesional como personal. Para lograr esto, se desarrollarán planes de capacitación, sensibilización y comunicación, asegurando así la participación activa y el compromiso de dichos grupos. Además, a través del portal web www.imrd-cucuta.gov.co, se llevará a cabo la rendición de cuentas mediante la publicación de planes e informes de gestión. Esta divulgación sigue los criterios de gobierno en línea, buscando que los trámites y servicios estén disponibles de manera electrónica, facilitando el acceso rápido y fácil para toda la población.

5.3. Sistemas de información

En la actualidad, se enfrenta la carencia de un marco de referencia que oriente la implementación y desarrollo de sistemas de información. El problema de obsolescencia tecnológica se manifiesta en las aplicaciones misionales, donde se utilizan diversas soluciones como el software contable TNS, una aplicación propia para el recaudo de impuestos de estampilla y una aplicación gratuita WINISIS para la gestión de comunicaciones.

Es imperativo abordar la falta de mecanismos de control y auditoría, ya que esto limita la trazabilidad de las acciones en las bases de datos y los accesos a los sistemas de información. La implementación de controles adecuados sería esencial para garantizar la integridad y seguridad de la información.

	FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PLANES INSTITUCIONALES	Código: XX-XX-XX	 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
		Versión:01	
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	Fecha: 00/00/0000	
		Página 7 de 14	

Adicionalmente, se destaca la necesidad de fortalecer y formalizar el proceso de desarrollo de aplicaciones, alineándolo con las demandas y prioridades específicas de la entidad. Este enfoque permitiría una gestión más eficiente y adaptativa, asegurando que las soluciones tecnológicas se alineen de manera efectiva con los objetivos y requerimientos del Instituto.

5.4. Servicios Tecnológicos

El IMRD cuenta con una infraestructura tecnológica sólida, destacando que el 100% de las conexiones a Internet se realiza a través de un cableado estructurado recién instalado en el año 2022, facilitando así el intercambio de datos de manera eficiente, sin embargo se debe reemplazar el switch principal que es el cisco, por su tiempo ya está obsoleto y no está dando un rendimiento adecuado en la red interna.

Realizando una auditoria de los implementos tecnológicos el instituto requiere de algunos como un servidor físico dedicado para el control de los equipos de computado y diferentes softwares que se manejaran para tener un mejor flujo de red y control de la misma.

Sin embargo, se identifica una carencia en la implementación de esquemas estructurados y debidamente documentados para el monitoreo a nivel de seguridad y correlación de eventos. Esta falta de estructura puede representar un desafío en términos de gestión y seguridad, sugiriendo la necesidad de establecer procedimientos más claros y eficientes en este ámbito. La implementación de medidas organizadas y documentadas en el monitoreo podría mejorar significativamente la seguridad y el rendimiento general de la infraestructura tecnológica del IMRD.

5.5. Gestión de Información

Los sistemas de información actuales funcionan de manera aislada, careciendo de interfaces que permitan una integración efectiva y, por ende, dificultando la agilización de los procesos dentro de la entidad.

En la situación actual, la entidad carece de un modelo de información empresarial o de gestión del conocimiento que oriente la implementación y desarrollo de las bases de datos, lo que podría ser crucial para optimizar la gestión de la información.

Adicionalmente, se observa la ausencia de documentos formales y estandarizados que establezcan lineamientos para el desarrollo, administración de datos y la adopción de buenas prácticas. Esta falta de estructura puede resultar en procesos menos eficientes y en la dificultad para mantener la coherencia y calidad de los datos. Sería beneficioso para la entidad considerar la implementación de protocolos y estándares que mejoren la integración de sistemas, promuevan la gestión eficiente de la información y establezcan prácticas documentadas para un desarrollo y administración más efectivos.

5.6. Gobierno de TI

	FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PLANES INSTITUCIONALES	Código: XX-XX-XX	 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
		Versión:01	
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	Fecha: 00/00/0000	
		Página 8 de 14	

La falta de integración de sistemas y servicios de información resulta en la necesidad de reingresar datos, dificultades en las consultas y una carga de trabajo adicional para los usuarios. Es imperativo establecer, implementar y mantener una arquitectura empresarial para la institución, que utilice la tecnología como catalizador para llevar a cabo su visión estratégica y facilitar la transformación.

Es importante destacar que todas las responsabilidades relacionadas con la gestión y operación dentro de la Oficina TIC recaen en profesionales contratados bajo acuerdos de prestación de servicios. Se sugiere considerar la posibilidad de contar con una estructura más integrada y permanente para garantizar una gestión más eficiente y continua de los sistemas de información, lo que podría contribuir significativamente a mejorar la operatividad y la alineación de la tecnología con los objetivos estratégicos de la institución.

5.7. Análisis financiero

El IMRD, presupuesta un plan de adquisiciones, el cual puede visualizarse en la página web <https://www.colombiacompra.gov.co/plan-anual-de-adquisiciones/planes-anuales-de-adquisiciones>

Este plan se define anualmente y se hacen ajustes periódicamente de acuerdo a los requisitos de los diferentes proyectos de la entidad.

Las capacitaciones también se definen por el Plan Anual de Adquisiciones y se complementan con el Plan de Capacitación PIC

6. ENTENDIMIENTO ESTRATÉGICO

Somos una entidad pública de nivel municipal, orientada a proporcionar servicios de recreación y deporte con el objetivo de optimizar el uso del tiempo libre y promover el desarrollo personal en nuestra comunidad. Contamos con un equipo de profesionales interdisciplinarios altamente capacitados para llevar a cabo nuestras actividades de manera efectiva. Nuestro enfoque se centra en contribuir al bienestar y crecimiento de la comunidad que servimos.

6.1. Necesidades de información

- Gestión de seguimiento y control.
- Gestión documental.
- Gestión de contratación.
- Gestión administrativa.
- Gestión de talento humano.
- Producción de contenidos.

	FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PLANES INSTITUCIONALES	Código: XX-XX-XX	 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
		Versión:01	
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	Fecha: 00/00/0000	
		Página 9 de 14	

- Definición de políticas.
- Planeación

6.2. Alineación de TI con los procesos

7. MODELO DE GESTIÓN TI

7.1. Estrategia TI

Se destaca la importancia de emplear estratégicamente la tecnología para proporcionar servicios de Tecnologías de la Información (TI) de alta calidad, centrados en los ciudadanos, instituciones, grupos de interés y usuarios. Se hace énfasis en el respaldo a la participación ciudadana, la plataforma de interoperabilidad del Estado y la gestión eficiente administrativa del Instituto Municipal de Recreación y Deporte (IMRD). Todo ello se realiza con el compromiso de asegurar la seguridad y privacidad de la información.

Este enfoque implica aprovechar las herramientas tecnológicas para facilitar la participación activa de los ciudadanos, optimizar la colaboración entre diversas entidades gubernamentales a través de la plataforma de interoperabilidad, y mejorar la eficiencia administrativa en el IMRD. La seguridad y privacidad de la información son aspectos fundamentales, destacando la importancia de salvaguardar los datos sensibles de los ciudadanos y garantizar la confianza en el uso de las tecnologías de la información en este contexto. En resumen, el texto subraya la necesidad de una aplicación estratégica de la tecnología para mejorar la calidad de los servicios públicos y fortalecer la relación entre la administración pública y la ciudadanía, siempre con un enfoque en la protección de datos y la eficiencia operativa.

7.2. Definición de los objetivos estratégicos de TI

Los objetivos estratégicos de Tecnologías de la Información (TI) están cuidadosamente alineados con el propósito del proceso, según se describe en su caracterización, y se detallan de la siguiente manera:

1. Generar e implementar soluciones tecnológicas: Buscar proporcionar información de manera oportuna, eficiente y transparente para cumplir con los objetivos fundamentales del Instituto Municipal de Recreación y Deporte (IMRD).
2. Automatizar procesos internos: Implementar sistemas que permitan la automatización de los procesos y procedimientos internos del IMRD, asegurando al mismo tiempo la disponibilidad de la infraestructura y servicios tecnológicos necesarios, así como desarrollar las capacidades del equipo para su óptimo aprovechamiento.
3. Alinear estrategias: Asegurar la alineación de la estrategia institucional con la estrategia del proceso de tecnologías de información, transformándolo en un proceso proactivo que añade un valor estratégico significativo.
4. Adoptar marcos de referencia y mejores prácticas: Adoptar el Marco de referencia de Arquitectura Empresarial TI de MINTIC, así como seguir los lineamientos de gobierno en línea y las mejores prácticas del sector. Esto tiene como objetivo preservar la integridad, seguridad y funcionalidad de los servicios informáticos y garantizar la seguridad de la información del IMRD.

	FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PLANES INSTITUCIONALES	Código: XX-XX-XX	
		Versión:01	
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	Fecha: 00/00/0000	
		Página 10 de 14	

Estos objetivos reflejan un enfoque integral que aborda desde la generación de soluciones tecnológicas hasta la adopción de marcos de referencia, con el propósito de fortalecer la capacidad tecnológica del IMRD y su alineación estratégica con los objetivos institucionales.

7.2. Gobierno de TI

7.2.1. Cadena de Valor TI

7.2.2. Indicadores y riesgos del proceso

7.3.3. Plan de implementación de procesos

El Instituto Municipal de Recreación y Deporte (IMRD) llevará a cabo una gestión estratégica de Tecnologías de la Información (TI) mediante la implementación de las siguientes acciones en su modelo de gestión:

1. Ajuste del proceso de gestión de TI: Se realizará una revisión y ajuste detallado del proceso de gestión de TI actual. Este paso garantizará la alineación efectiva de las actividades relacionadas con las tecnologías de la información con los objetivos estratégicos del IMRD.
2. Adopción del procedimiento de gestión de proyectos TI: Se implementará un procedimiento específico para la gestión de proyectos de TI. Este enfoque facilitará una planificación más efectiva, ejecución eficiente y control adecuado de los proyectos relacionados con las tecnologías de la información, optimizando así los recursos y asegurando la entrega exitosa de los resultados.
3. Adopción del procedimiento para actualización permanente del PETI: Se establecerá un procedimiento dedicado a la actualización continua del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI). Este enfoque garantizará que el plan esté siempre alineado con las cambiantes necesidades y avances tecnológicos, asegurando así su relevancia a lo largo del tiempo.
4. Adopción de lineamientos para la participación TI en el diseño y ejecución de proyectos de la entidad: Se establecerán directrices claras que definan la participación de las Tecnologías de la Información en el diseño y ejecución de proyectos institucionales. Esto fomentará una integración efectiva de la tecnología en todas las etapas de los proyectos, maximizando su impacto y contribuyendo al logro de los objetivos generales de la entidad.

Estas iniciativas forman parte de un enfoque integral para mejorar la gestión estratégica de TI en el IMRD, fortaleciendo su capacidad para aprovechar las tecnologías de la información de manera efectiva en pos de sus metas organizativas.

7.3.4. Estructura organizacional de TI

	FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PLANES INSTITUCIONALES	Código: XX-XX-XX	 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
		Versión:01	
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	Fecha: 00/00/0000	
		Página 11 de 14	

Conforme al modelo de gestión, se propone la siguiente estructura operativa de TI para el IMRD.

Rol de Gobierno y Arquitectura TI

- ✓ Liderar la planificación del acceso, uso y aprovechamiento de TI en el IMRD
- ✓ Liderar las actividades que aseguren el uso y apropiación de TI en el IMRD
- ✓ Liderar los procesos de identificación de oportunidad de innovación TI en el IMRD
- ✓ Coordinar con las áreas todos los proyectos TI en el IMRD
- ✓ Liderar las actividades relacionadas con el diseño y actualización de la arquitectura de información y datos de la entidad
- ✓ Liderar la definición y operación del modelo de Gobierno de información y datos en la entidad
- ✓ Liderar la definición e implementación de los mecanismos para asegurar la calidad de información y datos de la entidad
- ✓ Liderar las actividades para promover la seguridad y privacidad de la información y los datos en la organización
- ✓ Apoyar transversalmente a las áreas del IMRD en la definición de modelos y estándares de datos para sus operaciones
- ✓ Participar activamente en los procesos de planeación de la entidad para asegurarse de que se incorporen las oportunidades TI Rol de Sistemas de Información y Seguridad de la Información
- ✓ Liderar los procesos de desarrollo y mantenimiento de sistemas de información misionales, de gestión y de apoyo
- ✓ Liderar los procesos de desarrollo y mantenimiento de aplicaciones misionales o de apoyo
- ✓ Liderar las actividades requeridas para asegurarla trazabilidad y gestión de cambios de los sistemas de información
- ✓ Apoyar las actividades de uso y apropiación de los sistemas de información de la entidad
- ✓ Brindar la asesoría técnica necesaria a las áreas respecto al aprovisionamiento y operación de sistemas de información
- ✓ Liderar los procesos de definición y actualización de las políticas de seguridad y privacidad de la información en la entidad
- ✓ Liderar el seguimiento a la implementación de los planes de seguridad y privacidad de la información en la entidad
- ✓ Liderar los procesos de auditoría y verificación relacionados con seguridad y privacidad de la información en la entidad

	FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PLANES INSTITUCIONALES	Código: XX-XX-XX	
		Versión:01	
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	Fecha: 00/00/0000	
		Página 12 de 14	

✓ Liderar los procesos de uso y apropiación de las políticas y planes de seguridad y privacidad de la información en la entidad

Rol Servicios Tecnológicos

- ✓ Liderar las actividades necesarias para provisionar y gestionar la infraestructura tecnológica de la entidad
- ✓ Liderar las actividades necesarias para asegurarla conectividad interna y externa de la entidad
- ✓ Liderar los servicios de operación de la infraestructura tecnológica y asegurar el cumplimiento de los acuerdos de niveles de servicio
- ✓ Lidera la implementación de las actividades de mesa de servicio de acuerdo con las políticas y procedimientos existentes

7.4. Gestión de información

7.4.1. Herramientas de análisis.

Actualmente el IMRD no cuenta con herramientas informáticas de apoyo al análisis de la información; no obstante, se incluye en las necesidades de los sistemas de información para su posterior estudio y viabilidad según el análisis de la situación.

7.5. Sistemas de información

7.5.1. Implementación de sistemas de información

Se encuentra en evaluación una solicitud formal para el desarrollo de un sistema de información destinado a gestionar el proceso documental en el Instituto Municipal de Recreación y Deporte (IMRD). Este proyecto implica la consideración y análisis detallado de los requisitos y objetivos específicos, con el propósito de mejorar y optimizar la eficiencia en la gestión documental del IMRD.

7.5.2. Servicios de soporte técnico

El servicio de soporte técnico actualmente se realiza por personal contratista el cual atiende Incidentes, Solicitudes, Problemas, Eventos y Acceso, se usa tablas de Excel para el registro de soportes.

8. Modelo de planeación

8.1. Estructura de actividades estratégicas.

El presente documento organiza las actividades estratégicas tomando como referencia las necesidades y el presupuesto asignado por el Instituto Municipal de Recreación y Deporte (IMRD), incorporando además las líneas

de acción establecidas. Esto implica una cuidadosa estructuración que busca alinear de manera efectiva los recursos disponibles con los objetivos estratégicos, garantizando así la eficiencia y la coherencia en la ejecución de las acciones propuestas

Dominio	Actividades
Estrategia de TI	Arquitectura empresarial
	Continuidad de TI.
	Fortalecimiento de la gestión de TI
	Definición de políticas TI
Gobierno de TI	Identificar las necesidades de sistematización y apoyo tecnológico a los procesos de la institución
	Realizar actividades las cuales puedan evaluar, monitorear y direccionar los servicios TI
	Definición e implantación de procesos de gestión de TI
Información	Definir pautas y liderar la gestión de los Componentes de información
	Desarrollo de una arquitectura de información de la entidad
Servicios Tecnológicos	Gestión de la información
	Servicios tecnológicos
	Uso y apropiación
	Infraestructura tecnológica
	Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo
	Actualización de los sistemas operativos
Sistemas de Información	Fortalecimiento de los sistemas de apoyo
	Fortalecimiento de los sistemas misionales
	Fortalecimiento de los sistemas de direccionamiento estratégico
	Fortalecimiento de los sistemas de evaluación
Uso y Apropiación	Plan de capacitación
	Plan de Campañas de socialización y sensibilización
	Evaluación del nivel de aceptación de tecnología y satisfacción en el uso y apropiación

8.2. Plan maestro o mapa de ruta

Dominio	Producto	Actividades
Estrategia de TI	Plan estratégico de TI alineado con el plan estratégico institucional y con arquitectura organizacional, en el que la gestión TI represente un valor estratégico para la organización.	Arquitectura empresarial
		Continuidad de TI.
		Fortalecimiento de la gestión de TI
		Definición de políticas TI
Gobierno de TI	Oficina de TI consolidada y estructurada para desarrollar el plan	Identificar las necesidades de sistematización y apoyo tecnológico a los procesos de la institución

	FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PLANES INSTITUCIONALES	Código: XX-XX-XX	
		Versión:01	
	PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN - PETI	Fecha: 00/00/0000	
		Página 14 de 14	

	estratégico con especialización técnica	Realizar actividades las cuales se puedan evaluar, monitorear y direccionar a los servicios de TI Definición e implementación de procesos de gestión de TI
Información	La información de la entidad debe reposar garantizándose la confidencialidad, integridad y disponibilidad de esta.	Definir pautas y liderar la gestión de los componentes de información. Desarrollo de una arquitectura de información de la entidad
Servicios tecnológicos	Catálogo de servicios que beneficie a los actores internos y externos y que garantice la disponibilidad, seguridad y oportunidad de la tecnología de la información	Gestión de la información Servicios Tecnológicos Uso y apropiación Infraestructura tecnológica Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo Actualización de los sistemas operativos
Sistemas de información	Sistemas de información que cumplan con los requerimientos de los procesos y los servicios de la entidad	Fortalecimiento de los sistemas de apoyo Fortalecimiento de los sistemas misionales Fortalecimiento de los sistemas de direccionamiento estratégico Fortalecimiento de los sistemas de evaluación
Uso y Apropiación	Herramientas y mecanismos que generen cultura de uso y aprovechamiento de la tecnología y la información	Plan de capacitación Plan de campañas de socialización y sensibilización Evaluación del nivel de aceptación de tecnología y satisfacción en el uso y apropiación